



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 001542

Quintero 28 ABR. 2015

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial de fecha 05/03/2015 a nombre de **SOLANGE LORENA ROLDÁN ROMO**, R.u.t: [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] en el giro comercial de Provisiones Envasadas, Frutas y Verduras, en local ubicado en Calle Condell N° 2826 Quintero.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro de Provisiones Envasadas, Frutas y Verduras a **SOLANGE LORENA ROLDÁN ROMO**, RUT N° [REDACTED] ubicado en Calle Condell N° 2826 Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaria Municipal
 3. Dirección de Administración y Finanzas
 4. Patentes Comerciales
- MCP/YGS/PLG/MBVP/afo